



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla **Resolución Rectoral** por la que se publica la **Segunda Resolución** para obtener en **préstamo un ordenador portátil**, destinado a estudiantes matriculados en la Universidad de Sevilla durante el curso 2023-2024 que no dispongan de un ordenador para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	QvUK2E89T4jw001X0FvqBQ==	Fecha	12/12/2023
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QvUK2E89T4jw001X0FvqBQ%3D%3D	Página	1/1

